

Día de la reunión: 3 de marzo de 2023

Hora: 10:00 h.

Lugar: Despacho de la profesora María Victoria Pérez de Guzmán Puya

Asisten: Antonio Iañez, M^a Ángeles Huete García, M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya, José María Valcuende del Río, Rocío Cárdenas Rodríguez.

Reunida la Comisión Académica, se toman las siguientes decisiones:

Informe de la coordinadora de la Comisión:

- La coordinadora informa de la nueva página web de la Escuela de Doctorado.
- La Escuela de Doctorado está procediendo a traducir al inglés y francés documentación e información. Los programas podrán solicitar a la Escuela de Doctorado la traducción de material adicional si lo consideran.
- Se está revisando la normativa de doctorado para dar cumplimiento a la nueva Ley, y revisando procedimientos para que algunos sólo pasen de la comisión al Comité de la Escuela, sin tener que elevar a la Comisión Permanente.
- En relación con calidad, se informa sobre el proceso de reestructuración de la Escuela de Doctorado en relación con todos los procedimientos asociados con la calidad, así como con el procedimiento y los criterios de calidad nuevos establecidos por la DEVA.
- De la misma forma, se está viendo la posibilidad de crear un plan de formación, con estructura curricular interna, donde los créditos sean parte del POD. En ella se contempla la posibilidad de reservar créditos para el profesorado de la UPO y no traer personal externo.
- Se han aprobado todas las memorias de los cursos de formación anteriores, menos el último (C5), que aún no se ha mandado.
- Se revisa la memoria de este curso (C5) para poder remitirlo a la Escuela de Doctorado, en base a la última estructura planteada desde la Escuela de Doctorado.
- La directora informa sobre el procedimiento on line puesto en marcha para la inscripción y certificación de los cursos.
- Se solicita a José María Valcuende y Antonio Iañez que asuman la responsabilidad de la coordinación de los cursos de formación. Se describen las tareas a desarrollar para la gestión de los cursos.
- La coordinadora explica la situación en la que se encuentra el apoyo administrativo del programa, al cual se ha reducido su jornada laboral. El apoyo no puede recibir correos a su cuenta personal, por lo que la directora recibe los correos y reenvía al apoyo. Su tarea es además virtual. Se le van asignando tareas que se alargan demasiado en el tiempo.

- En relación con las tareas de los apoyos, se informa que se va a dar formación para la puesta en marcha de un foro donde se registren las quejas y sugerencias al que va a asistir nuestro apoyo.
- Se informa a la Comisión de la importancia de remitir un correo al profesorado del programa con la siguiente información:
 - o Solicitar ayudas de movilidad, disponibles para el alumnado matriculado en el programa (Acción 131 en Europa y Acción 171 fuera de Europa).
 - o Cambios en la Escuela de Doctorado.
 - o Necesidad de que el alumnado se inscriba en el Plan de Formación del programa.
 - o Información general sobre el funcionamiento del programa.
- La directora informa sobre la incorporación de un nuevo profesor en el programa.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.